

Copyright © 2004 John Wiley & Sons, Ltd.

Copyright © 2006 by John Wiley & Sons, Inc.

COMPANIA AGENCIA TÉCNICO MARÍTIMA TECNISEA CÍA. LTDA.

INDICE

contenido	pag
• Índice	2
• Nota a los Estados de Situación Financiera	3 - 10

COMPANIA AGENCIA TECNICO MARITIMA TECNISEA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS
DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre del 2014

1000

DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

4.1 CONSTITUCIÓN:

AGENCIA TÉCNICO MARÍTIMA TECNISEA CÍA. LTDA. Sociedad Anónima nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil se constituyó mediante Escritura Pública de apertura que se celebró en la Provincia del Guayas República del Ecuador, el Viernes 16 de Agosto de 1991, ante la Notaria Vigésim Novena del cantón Guayaquil Abg. **FRANCISCO CORONEL FLORES**, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, con la presente Resolución N° 91-2-2-1-0002542 dictada por el Sub Intendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil el 12 de Septiembre de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil con el N°31.075 y anotado en el Repertorio bajo el 43.280 de fojas 26.212 a 26.213, el 23 de Septiembre de 1991 con un Capital Social S/. 1.000.000,00 de sucres, en la actualidad este es de USD. \$ 25.000,00 Dólar Americanos, de Capital Social Pagado.

b) ESTABLECIMIENTO DE SUCURSAL:

El Directorio de la Compañía adoptó y autorizó a sus Administradores para que establezcan Sucursales en toda la República de Ecuador y se autoriza a la Compañía **AGENCIA TÉCNICO-MARÍTIMA TECNISEA CÍA. LTDA.**, para que pueda realizar actividades constantes en el Objeto Social de la misma que se indica a continuación.

c) OBJETIVO

Su Objeto Social en el país será de la construcción, instalación, ampliación de naves, todo tipo calado y porte de cualquier nacionalidad que esta fuere así cor instalaciones marítimas o portuarias y para la formación y desarrollo de empresas dedicadas a la actividad marítima y naviera, en el área de la pesca o de construcción o reparación naval, realizar pertajes de naves, instalaciones marítimas portuarias; efectuar asesoría en general sobre inversiones nacionales o extranjero para la actividad marítima portuaria o de la construcción naval, efectuar la contratación de personal técnico nacional o extranjero, y otras relacionadas con las actividad atinentes a su objeto social, y otros que se establecen en su Estatuto. A tales fines, sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligación y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto, y Capital Social a la presente fecha es de USD. \$25.000,00 dólares norteamericanos (VEINTICINCO MIL 00/100).

AGENCIA TÉCNICO MARÍTIMA TECNISEA C. LTDA.

AFILIADA DEL GRUPO TECNISEA

RUC: 1400000000000

EXPOSICIÓN Nº 20- 2000

b) DETALLE DEL PROCESO EN LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PERMUTA DE BIENES PRODUCIDOS Y DE OTROS SERVICIOS.

Su objetivo y proceso de ingresos consiste en las actividades de Construcción Naval marítima, compra y venta alquiler y explotación de otros servicios y productos así como comisionista en la comercialización, compra y venta de los mismos.

1) PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O POLÍTICAS CONTABLES

- A. Las Compañías en el Ecuador están reguladas por distintos entes de control como lo son El Servicio de Rentas Internas (SRI) y La Superintendencia de Compañías, y normadas contablemente por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.
- B. Las disposiciones técnicas que emiten estas instituciones no coinciden en todos sus aspectos, las que hacen que tengan una primacía las Normas y Leyes emitidas por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, en ese orden; relegándose la aplicación de las políticas contables normadas por la Federación Nacional de Contadores.
- C. Las Normas en la actualidad exigen la implementación de las NIIF. Así mismo se exigieron que los registros contables se preparen en Dólares (USD. \$) a partir del primero Abril del 2000, de acuerdo con los Principios Contables del Ecuador y las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, (SRI), y que son utilizadas en la preparación de los Estados Financieros.
- D. **ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA EXPRESADOS EN USD E DOLARES AMERICANOS**

Como es de conocimiento general y por efectos de la inflación que sufrió el país al final del ejercicio de 1999 y que se concretó en el año 2000, el de acogerse como nueva valoración monetaria en el Ecuador, esto es el Dólar Norteamericano, los entes de control implementaron se adopte como Norma de Valoración la moneda del dólar Norteamericano,

En base a lo anteriormente expuesto la **Compañía AGENCIA TÉCNICO MARÍTIMA TECNISEA C.A.LTDA.**, se acogió a la mencionada Ley y también se sujeta al Reglamento de Facturación, y hoy en día a una nueva Ley Económica Orgánica de Equidad Tributaria cuyas aplicaciones se detallan en algunos Estados Financieros Básicos como, el Estado de Evolución del Patrimonio, Flujo de efectivo y la correspondientes Notas así como la del Activo Fijo.

A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

VALUACIÓN DE PARTIDAS DE ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVOS FIJOS:

Las Propiedades, Planta y Equipo. (PPE) están contabilizados al costo de compra, sin que este supere al valor del mercado.

DEPRECIACIÓN:

La Depreciación de los Activos Fijos es calculada sobre los valores originales en base al método de Línea Recta, y en función de los siguientes porcentajes de depreciación anual:

Terrenos	0 %
Edificios	5%
Instalaciones	5%
Muebles y Enseres, y Equipos de Oficina	10%
Maquinarias y Equipos	10%
Vehículos y Equipo Caminero de Transporte	20%
Obras en Proceso	0%

MANTENIMIENTO, REPARACIONES, RENOVACIÓN Y MEJORAS:

Los Gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del año.

Los Costos de renovación y mejoras de importancia se consideran como adiciones a las propiedades.

Registros de Ingresos por la administración de bienes, ventas, contratos a clientes:

Toda Venta realizada, y una vez aceptada por las partes (Cliente.- Compañía) conlleva al reconocimiento de las cancelaciones y de los créditos en las fechas pactadas, dependiendo del monto del crédito escogido, y se lo registra como ingresos en el Estado de Resultados. Por los pagos que se reciben mes a mes, sea por concepto de ventas directas, contratos o comisiones de un % sobre el valor de la cuota recibida se reconoce igualmente como Ingresos Administrativos o Comisiones, y cuando la venta se efectúa a plazos, en un lapso de tiempo no menor a 30 días que resta de cancelar en el crédito concedido, existe otro % que se registra como ingresos diferidos por percibir; el mismo que se va realizando en ingresos cada vez que el cliente abona en su cuenta.

Guayaquil, 10 de Abril de 2010

Yo, el/la Contador/a de Propiedad, Contador/a y Contador/a Fiscal, por el/los años 2010-2011

Y yo, el/la Contador/a de Propiedad,
CONTADOR - GUAYAS
CÓDIGO 1000000

Comprometido con el cumplimiento de todas las obligaciones fiscales, de la Empresa y del País

2) CAJA Y BANCOS

Al 31 de Diciembre del 2015, este rubro está compuesto por:

DETALLES	2015 2014
Cuentas por Cobrar No Relacionadas Locales	904,138.81
Cuentas por Cobrar No Relacionadas del Exterior	153,622.11
Provisión Cuentas Incobrables	8,161.32
TOTAL:	1,066,122.24

Efectivo de Libre disposición, sin restricción alguna

3) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2014, este rubro está compuesto por:

DETALLES	2014 2013
Cuentas por Cobrar - Clientes	10,300.00
Cuentas por Cobrar - No Relacionadas Locales	2,000.00
TOTAL:	12,300.00

En esta Cuenta se revelarán el monto de las cuentas por cobrar a la fecha de cierre, el monto de la provisión para cuentas incobrables y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, serán segregados de las cuentas por cobrar, y al existir incobrabilidad, por tal motivo se efectuó la respectiva provisión

4) CRÉDITO TRIBUTARIO

Al 31 de Diciembre del 2014, este rubro está compuesto por:

DETALLES	2014 2013
Crédito Tributario por Impuestos IVA	117.75
Crédito Tributario por Anticipos de Impuestos RT	5,122.96
TOTAL:	5,240.71

De igual manera incluyen recaudos impositivos de la Compañía a título de impuesto a la Renta a favor de la Administración Tributaria y la existencia de una relación impositiva con el Estado (SRI) y la Compañía

AGENCIA TÉCNICO MARÍTIMA TECNISEA C. LTDA.

ACTIVIDADES DE AGENCIAS MARÍTIMAS

RUC-11000000000000000000

ESTABLECIMIENTO 11000000000000000000

5) ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADOS

Al 31 de Diciembre del 2015, este rubro está compuesto por:

DETALLES	MON. CUC
Anticipos por Garantías Aduaneras	7,433.21
TOTAL:	7,433.21

Registro de valores que se entregan por parte de la Compañía, por concepto de Garantías, de Seguros y Aduaneras

6) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (PPE) Y/O ACTIVO FIJO

Al 31 de Diciembre del 2015, este rubro está compuesto por:

DETALLES	MON. CUC
Muebles y Enseres	43,461.36
Maquinarias y Equipos	146,226.23
Otras Propiedades y Equipos	63,566.10
(-) Depreciación Acumulada	-248,802.06
TOTAL:	21,793.65

En este rubro se registran los Activos Intangibles que se mantienen para uso de la producción de bienes, asimismo, se prevé usarlo más de un periodo contable. **AGENCIA TÉCNICO MARÍTIMA TECNISEA C.A. LTDA.**, y reconoce como Activo de Propiedades, Planta y Equipos (PPE), siempre que sea probable que estos generen beneficios económicos futuros paralelamente que el costo de dichos Activos pueda, medirse con fiabilidad.

7) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2015, este rubro está compuesto por:

DETALLES	MON. CUC
Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores Locales	263,677.83
Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores Exterior	836,673.88
TOTAL:	1,200,351.81

La Compañía deberá dar de baja en una Cuenta y Documento por Pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. Asimismo la empresa revelará el monto de las cuentas y documentos por pagar a la fecha y la composición de la cuenta.

Sociedad Registrada en el Registro de Comercio y Póliza No. 1004-20113

F. No. 1004-20113-20113-20113

SOCIOS: TECNISEA

SOCIOS: TECNISEA

Compañía con el reconocimiento del Estado para el desarrollo de la industria y del País

8) OBLIGACIONES POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2015, este rubro está compuesto por:

DETALLES	MON. AM.
Otras Obligaciones por Pagar - Locales	9,106.07
TOTAL:	9,106.07

Este rubro presenta el valor de Pasivos Corrientes por pagar en favor de terceros.

9) PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de Diciembre del 2015, este rubro está compuesto por:

DETALLES	MON. AM.
Participación de Trabajadores por Pagar	2,510.51
Obligaciones con el IESS	1,386.97
Otros Beneficios con Empleados	1,713.00
TOTAL:	5,610.48

Existencia de una relación con el IESS, Empleados y Trabajadores, así como los pasivos acumulados a favor de los terceros, originados en virtud de la existencia de una relación laboral, legal y reglamentaria.

10) CAPITAL SOCIAL PAGADO

Al 31 de Diciembre del 2015, este rubro está compuesto por:

ACCIONEROS	Nº De Acciones	NACIONALIDAD	C.C. RUC N°	Valor Total
EC EMILIO EDILBERTO AGUIAR VERDESOTO	12,500	ECUATORIANA	0904447133	12,500.00
EC JAME ANIBAL LEROUX MURILLO	12,500	ECUATORIANA	1700898794	12,500.00
TOTAL	25,000		US. \$	25,000.00

El Capital Social Pagado de la Compañía, en el año 2015 es de USD. \$ 25,000.00 dólares americanos conformados por Ochocientas Acciones Ordinarias y Nominativas (25,000) de un Dólar Estadounidense (\$1.00), cada una respectivamente.

AGENCIA TÉCNICO MARÍTIMA TECNISEA C. LTDA.

establecida en el Registro Público

RUC: 1010000000000000000

Extrínsecamente M. de C. - 2015/01

11) RESERVA LEGAL

Al 31 de Diciembre del 2015, este rubro está compuesto por:

DETALLES		MON. CUM.
Reserva Legal del 10%		\$,000.00
TOTAL:		\$,000.00

La Empresa debe destinar el 10 % de sus utilidades después del 15 % de Participación Trabajadores y Empleados, y 22 % de Impuesto a la Renta al equivalente del 5 % para la Reserva Legal y el restante 5 % para otras reservas como la Facultativa, y (%) porcentaje abierto para las Reservas Estatutarias procedimiento contable que lo realiza en el primer cuatrimestre del siguiente año. En caso de algún remanente de las utilidades, por disposición de la Junta General de Accionistas, estas se repartirán entre sus socios.

12) UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO FISCAL

Al 31 de Diciembre del 2015, este rubro está compuesto por:

DETALLES		MON. CUM.
Utilidades del Presente Año 2014		24,343.23
TOTAL:		24,343.23

La Compañía cancela sobre la Utilidad generada del presente ejercicio fiscal y después del cálculo de la participación a trabajadores, un importe correspondiente al 22 % por Impuesto a la Renta tal como se lo ha establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, cuyos porcentajes han ido disminuyendo un punto a partir del año 2010 que era del 25 %.

13) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los Ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso normal de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se cotizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto descuento o devoluciones.

14) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los Costos y Gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el ejercicio que se incurren o en el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Extrínsecamente M. de C. - 2015/01

Extrínsecamente M. de C. - 2015/01

Extrínsecamente M. de C. - 2015/01

Extrínsecamente M. de C. - 2015/01

Extrínsecamente M. de C. - 2015/01

AGENCIA TÉCNICO MARÍTIMA TECNISEA C. LTDA.

RESPONSABLE DE AGENCIA TECNISEA

RUC N° 2001279640000

EXPOSICIÓN N° 200- 280,00

15) CONTINGENCIAS

Al cierre de 2015 la Compañía AGENCIA TÉCNICO MARÍTIMA TECNISEA CÍA. LTDA., No registra ningún tipo de Contingencias sobre Activos o Pasivos que pudieran revelarse en estas Notas a los Estados de Situación Financiera, considerando que no existen riesgos materiales en cuentas comerciales a cobrar o a pagar, eventos legales, tributarios, etc., así como cuentas de orden en el caso de que aplicaren.

AGENCIA TÉCNICO MARÍTIMA TECNISEA C. LTDA.
RUC N° 2001279640000



EMILIO SOLBERTO AGUILAR VERDESOTO
GERENTE GENERAL
CC. N° 2001279640000
SECCION GUAYAS, LOS ALBAÑEROS
CALLE LAS SAUCES Y PATATE, STA.
A. 3 CUADROS DE LA GUAYAS, GUAYAS
TELÉFONO 04278771
GUAYAS - ECUADOR
SOUTH AMERICA

CONTADORA GENERAL
RUC N° 2001279640000



JULIANA MERCEDES ROLDÁN BRACHA
CONTADORA
CC. N° 2001279640000
BAJA EN Y PUEBLO DE GUAYAS
RUC N° 2001279640000
TELÉFONO 04278771
GUAYAS - ECUADOR
SOUTH AMERICA